



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N°19 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 05 de Junio del 2013**

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a cinco de junio del año dos mil trece, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 19 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de secretaria municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJOS
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor MARCELO CACERES REYES
Señor RICARDO VALERIA MATUS

**Con Asistencia de señor Ramón Donoso Jefe del Departamento de Educación
Señores Familia Silva Oyarzun
Señora Cecilia Jara Encargada de Bienes Municipales**

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N°17 del 15 de mayo de 2013 y Acta N°18 del 22 de mayo de 2013.
- 2.- Aprobación Entrega Terreno Ex - Escuela Santa Julia
- 3.-Aprobación aporte Municipal Proyecto PMU-IRAL 2013 "Construcción Verdeas y Mejoramiento de Sistemas de Aguas Lluvias Aceras Calle Bernardo O'Higgins.
- 4.- Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta N°17 del 15 de mayo de 2013 y Acta N°18 del 22 de mayo de 2013.

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N° 17 del 15 de Mayo de 2013 y Acta N°18 del 22 de Mayo de 2013" somete a votación de los señores concejales, con las siguientes observaciones:

- **Acta N° 17 del 15 de Mayo de 2013**

Concejala Huerta corrige que en el Acta N°17 en la página 23, en la tercera línea de su intervención falto la palabra cosas.

Concejal Mori observa cosas menores y menciona que en la página N°3 en el párrafo 2 dice de los devolvería y debiese ser se le devolvería, en la página 14 en el cuarto párrafo en la intervención de don Oscar hay una parte que no se entiende, en la página 15 en su intervención no aparece reflejado una análisis completo que hizo respecto a la participación ciudadana tanto en Litueche urbano como en Pulín y donde dio a conocer también la participación que hubo en reuniones con la Conama, con la Corema y en donde se analizo con vecinos en profundidad, se discutía el tema de la declaración de impacto ambiental por parte de la empresa en cuestión Santa Lucia y en donde en general se solicitaba un estudio de impacto ambiental y hay una serie de cosas que no aparecieron reflejadas. En general felicita

a la Secretaría así como otras veces ha hecho observaciones pero dado lo extensa del acta misma está muy bien elaborada en general.

Concejal Campos observa que en la página 22 cuando expone los viajes que ha realizado es para que los concejales o el personal municipal con la autorización del alcalde puedan viajar porque es muy importante los encuentros a nivel nacional a través de la asociación de Municipalidades si se hacían antes se pueden retomar ahora porque son ricos en cultura, en amistades, en contactos esa era su intención no era otra.

Concejal Labbé plantea que dentro de las intervenciones que planteo ese día y que le preocupaba bastante el tema era que dentro de las Zoit se dejara un espacio para el uso público, para la gente de clase media y baja que no se abocara solamente a los privados y entiende que la intervención fue muy bien recibida por don Oscar pero ve el acta y no está establecido como tal, cree que ese tema es bastante importante.

Concejal Campos responde que el acta es extensa, si pudieran reducir los puntos porque en el caso de don Oscar Adwanter se detalla todo lo que él expone si simplificasen el tema y pusieran el título del tema pero no todo, cree que esta acta es aburrida, es un trabajo muy grande para el personal municipal, es un costo a la municipalidad y si se pueden reducir tanto mejor, evidentemente sin quitar el contenido de la expresión de la intervención de la persona, se pone el título de la intervención pero desglosar la intervención es una pérdida de tiempo. Pide a los concejales que abrevien el acta.

Secretaría Municipal le responde al concejal Labbé que en la página 21 esta la zona de uso público.

Concejal Labbé responde que él lo plantea pero en las aclaraciones que hace don Oscar Adwanter no aparece como tal.

Señor Alcalde con las observaciones hechas anteriormente llama a votación a los señores concejales a votación por el Acta N°17 del 15 de Mayo de 2013

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

El acta N° 17 se Aprueba por unanimidad, con las observaciones indicadas anteriormente.-

• **Acta N° 18 del 22 de Mayo de 2013**

Concejal Mori opina que esta extraordinariamente bien, hay pequeños detalles pero se debe ser criterioso porque se estaba siendo demasiado riguroso con ella y se debe ser un poquito más benevolente porque el trabajo se sabe que es enorme, hay muchas horas tanto para la secretaria que transcribe como para ellos para leerla entera.

Concejala Huerta señala que para ella es muy importante, en la página N°7 en su intervención, en el último párrafo, en la quinta línea dice, no solamente pedirles que los mantengan es que nos mantengan.

Concejal Campos cuando él manifiesta una inquietud le gustaría que el concejo se manifestara. Corrige que en el último punto manifiesta que le hagan una credencial tipo carnet para cada concejal, no significa que sea rompe fila, pero esta credencial es de uso personal y se puede utilizar muy bien, servirá en las reuniones y en otras instancias.

Concejala Huerta corrige al concejal Campos que en el acta dice que se hizo entrega de las rompe filas y solicita una credencial tipo carnet.

Señor Alcalde consulta si hay mas observaciones al Acta N°18 del 22 de Mayo de 2013. Con las observaciones ya hechas llama a votación a los señores concejales

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

El acta N° 18 se Aprueba por unanimidad, con las observaciones indicadas anteriormente.-

2.- Aprobación Entrega Terreno Ex - Escuela Santa Julia.-

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría, comienza diciendo que como muchos de los presentes saben que la escuela de Santa Julia en marzo de este año se cerró, ya no se hacen clases ahí y los dueños del terreno están solicitando la devolución de ese espacio para lo cual invito a la familia Silva Oyarzun al concejo y al Jefe del Departamento de Educación y la encargada de Bienes la señora Cecilia Jara para exponer al Concejo Municipal en qué condiciones se encuentra el terreno antes mencionado.

Señor Ramón Donoso informa que todos tienen un documento del acuerdo que había, de que el terreno se iba a facilitar mientras hubieran alumnos, como no hay alumnos el colegio se cerró previo acuerdo del concejo municipal, está en el Padem del 2013, están los decretos y las resoluciones que se han hecho llegar al ministerio de educación, por lo tanto el cierre de la escuela Santa Julia es definitivo, se hizo en base a lo que señala la ley. La familia solicita el cumplimiento del documento que está ahí, que es la devolución y el cual fue cedido en el año 1981 para el funcionamiento del establecimiento educacional, renovándose el año 1993.

Señor Alcalde explica que se hizo entrega del documento firmado en 1993, porque no tiene en su poder el del año 1981.

Señora Cecilia Jara menciona que en el año 1993 con el propósito de poder hacer título de dominio y por una normativa del ministerio de educación y de las municipalidades se debían regularizar los bienes, se empezó a recabar la información para poder hacer los títulos de las escuelas, en esa oportunidad se hizo el documento donde se ratifica la promesa de donación del terreno para escuela 532 de Santa Julia a la municipalidad y en ese momento no había notaria en Litueche por lo tanto los documentos los documentos se firmaban en el Registro Civil que cumplía la función de Notaría. En esa oportunidad se firmo el documento pero como todo bien Conyugal debe contar con la autorización del cónyuge quien no lo autorizo la Señora Rosa Oyarzun, consta con la firma del alcalde de la época y el dueño Don Ernesto Silva. Nunca se estableció claramente que si dejaba de funcionar la escuela esto quedaba sin efecto, pasaron los años y nunca se toco el tema de regularizar el terreno. Lo que si sería conveniente que fuese por escrito la solicitud de devolución, entiendo que es así, ya que existe una infraestructura con fondos Municipales, hay que ver qué sucede con esto, desde el punto de vista del Municipio por tratarse de un Patrimonio Fiscal, hay que resguardarse.

Concejal Cáceres, consulta que paso con el comodato del año 1981, entiendo que ese es el que vales ya que se hace mención, además si no firmo la Señora Rosa, que valides tiene este. Para mejor entender dice, la familia que está solicitando el terreno y todo lo que está ahí?.

Señora Cecilia, aclara que no tiene el comodato del año 1981, explicando que en esos años las cosas se hacían de palabras y se hace mención al año 1981 por que en ese año se traspasaron los establecimientos educacionales a la Municipalidad, solo se cuenta con el decreto de traspaso del Ministerio de Educación a la Municipalidad y se Menciona la escuela Santa Julia.

Señor Alcalde, informa que la familia solicita que se deje todo ahí, pero está el tema del resguardo por tratarse de patrimonio fiscal, y también hay que entender que si se desarma la infraestructura (escuela, Baños etc) no sirve de nada el material, solo romperíamos, ya que gran parte de las maderas ya no están usables.

Concejal Mori, saluda a la familia presente, y les agrádese la cantidad de años que tuvieron la disponibilidad del terreno para que funcionara este establecimiento educacional, pero rescata lo que está planteando la señora Cecilia, quien está en lo correcto, en relación a la inversión Pública, ahora la consulta es la cantidad de superficie que está involucrada de por medio, pero también uno tiene que entender, tener claro y ser criterioso; menciona que ese un

tiempo atrás también se acercaron al Concejo gente de las Junta de Vecinos de ese sector y familiares de la familia Silva Oyarzun, solicitando la posibilidad de un comodato y creo en mi opinión particular dice, que en esta oportunidad debiese analizarse la posibilidad que la comunidad de alguna manera se viera beneficiada con este Patrimonio Fiscal que nos pertenece a todos para que siga sirviendo a esta comunidad.

Concejal Labbé, saluda a la familia Silva Oyarzun y agrádese encarecidamente por todos los años (31 años) que facilitaron este terreno para el funcionamiento del Colegio y el servicio a la comunidad. Bueno dice se han planteado muchas cosas acá, yo creo que hoy, documentos legales no tenemos y entiende que la familia tiene toda la disposición de llegar a un buen término, sin que se perjudique a la familia ni el Municipio, pero no tenemos ningún resguardo legal en relación a la Infraestructura Fiscal, por eso el estado hoy exige los resguardos legales para poder invertir, es decir comodato por 15 a 20 años; entiende que se debe dar una solución al tema entre todos.

Concejal Valeria, en primer lugar da la bienvenida a la familia Silva Oyarzun y da los agradecimientos por facilitar tantos años este terreno para el funcionamiento del colegio, y el servicio que presto a la comunidad. Insiste como resguardar el Patrimonio Fiscal y concuerda lo dificultoso y poco útil que sería desarmar la infraestructura existente en el terreno.

Señor Alcalde, solicita a la Señora Cecilia y al Jefe de DAEM que se coordinen con el abogado para ver los requisitos legales para la devolución del terreno con la Infraestructura, generar un documento para ser aprobado por el concejo y firmado ante notario por la Familia y Representante del Municipio.

Concejala Huerta, piensa que se debiera generar un documento para ser aprobado por el concejo y ver si la infraestructura está en condiciones de darla de baja. Felicita a la familia por haber prestado ese terreno por tantos años para el funcionamiento del colegio, entiendo que una de la alternativa podría ser entregarlo en comodato a la Junta de Vecinos, pero se sabe que la familia les va dar un uso particular.

Señor Silva Oyarzun, (Hijo que representa a la familia), da lectura a la carta donde solicitaron la devolución del terreno y explica la situación particular para lo que va ser ocupado dicho terreno que principalmente se debe a la avanzada edad de su padre y su estado de salud. Además dejar en claro al concejo y a la comunidad, que no existe ninguna intención en perjudicar a la comunidad solo es una situación de índole familiar. No existe un afán de ponerse mal con la comunidad ya que últimamente la junta de vecinos ha realizado sus reuniones en casa de mis padres.-

Señor Alcalde, reafirma que el tema del terreno está claro, hay que devolverlo pero si hay que resguardar el tema de la infraestructura que es Estatal.

Don Ramón Donoso, independiente que el abogado genere un documento, nosotros tenemos que hacer las consultas a la Contraloría Regional y a la Seremi de Educación departamento de Inversión, para que nos generen las resoluciones correspondientes, por lo que sugiero que nos tomemos dos semanas de tiempo para hacer las consultas correspondientes y tener respuesta para hacer la devolución de la forma que corresponda.

Concejal Campos, agradece y felicita a la familia Silva Oyarzun por esta gran labor con la comunidad y el Municipio por facilitar por tanto años un terreno de su propiedad al uso del colegio, insiste que hay que darse un tiempo porque se debe hacer las consulta a la Contraloría ya que es el ente que controla a los municipios, como también al Ministerio de Educación, previa consulta del abogado, para que con esos antecedentes nos pronunciemos como Concejo Municipal y resguardemos los bienes Públicos.

Señor Alcalde sugiere que se dé el tiempo de un mes, para el primer concejo de julio para poder resguardarse del tema para que la señora Cecilia pueda ver el tema con el abogado y don Ramón lo vea con contraloría y el ministerio de educación para tener respuestas por escrito y eso demora, para posteriormente hacer el traspaso como corresponde a la familia Silva. Agradece a la familia.

Concejal Valeria agrega que como dice el acta se le debiese hacer entrega del terreno a la familia y después ver que se hace con la infraestructura. Sugiere que se pongan en la posición que contraloría digan que no se puede hacer entrega de esa infraestructura porque son recursos fiscales, para que tengan claro que se va a hacer.

Señor Patricio Silva informa que ellos también tomaron resguardos legales, se hicieron asesorar por un abogado y les dijo que ese documento con la firma faltante del cónyuge, no tiene validez en el punto número 4, pudiendo el dueño del terreno tomar para si las instalaciones que ahí hay.

Señor Alcalde reitera que el plazo será hasta el primer concejo de julio pero el tema se va a solucionar.

Concejal Cáceres concordando con lo que dice el alcalde que si la familia aporlo y se le agradece mucho y a nivel comunal se debiese agradecer eso, lo importante es que el tema se solucione legalmente porque así no se presta para interpretaciones ni objeciones, pero el

compromiso de la administración y del concejo es devolver el terreno. Aclara que lo que se está defendiendo es el resguardo del municipio porque si no se defiende el patrimonio esta en abandono de deberes y eso es grave, lamentablemente hay instancias legales y es la contraloría la que determina, si es positiva la respuesta no habrá ningún inconveniente en firmar, se sabe que hay que tener ciertas precauciones para no cometer errores, acá se cometió el error de explicitar a quien correspondía si se cerrar la escuela.

Concejal Campos pide al alcalde que no se ponga plazo hasta no tener la documentación necesaria en las manos para que se resguarde tanto la municipalidad como la familia porque si se hace algo igual van a molestar al municipio y a la familia.

Concejal Labbé le asusta un poco preguntar a la contraloría, porque esta puede cuestionar porque los alcaldes anteriores hicieron proyectos en algo privado no habiendo nada legal, segundo la familia ha tenido toda la voluntad de prestar el terreno por 30 años para el colegio y hoy día sigue teniendo la voluntad con la junta de vecinos, el club de adulto mayor, pide que se dé el plazo de un mes y si no ha pasado nada aumentar el plazo porque igual la familia necesita aclarar el tema y se puedan ir tranquilos a la casa.

Señor Alcalde llama a votación a los señores concejales.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Rechaza
Roxana Huerta Rubio	Rechaza
Héctor Morí Cornejo	Rechaza
Juan C. Labbé Morales	Rechaza
Marcelo Cáceres Reyes	Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Rechaza
René Acuña Echevarría	Aprueba

"No Hay ACUERDO"

"Por un vota a favor y seis en contra se Rechaza la entrega de terreno ex escuela Santa Julia.

3.- Aprobación aporte Municipal Proyecto PMU-IRAL 2013 "Construcción Veredas y Mejoramiento de Sistemas de Aguas Lluvias Aceras Calle Bernardo O'Higgins.

Señor Alcalde dice que como todos los años al municipio le llegan recursos de un PMU-IRAL, enfocado generalmente a generar empleos, en febrero de este año llego la aprobación de veinticuatro millones y fracción de parte del gobierno regional y que a partir de junio a noviembre se debía desarrollar el proyecto, en la región están todos los municipios atrasados con esto, nadie había subido a la plataforma el PMU pero esto también contempla un aporte municipal de un 10% y por eso se debe traer al concejo, en una primera instancia había pedido que se hicieran veredas en la calle Arturo Prat, por ambos costados, pero después de lo que paso en la primera agua de este invierno visito el sector de Los Petalitos en donde no hay veredas por ningún lado, además la tubería ahí está tapada producto de que una familia tiro caolín y hoy día no se hacen responsables y el municipio tienen que solucionar este tema, le solicitó a Secplac que cambiasen el lugar para poder solucionar un tema que por varios años ha generado problemas y que favorece a los niños que van al Jardín Infantil, la idea es hacer veredas por ambos costados y por el costado donde están los tubos limpiar y cambiar los que se deban, se generaran empleos para nueve personas.

Señor Andrés Pérez explica que IRAL significa inversión regional de asignación local y viene contemplada en el presupuesto 2013, es una asignación no significa que sea una aprobación, si el municipio no es capaz de levantar un proyecto en base a estos recursos se pierde la asignación, la cual en consideración al año pasado bajo y se está pidiendo un aporte municipal de dos millones y fracción en base a lo que significa la clasificación de este nuevo IRAL que tiene ciertos requerimientos en cuanto al aporte municipal. La justificación del proyecto como bien señalaba el alcalde da solución primero al tránsito peatonal desde Teniente Merino hacia el sector de Los Petalitos por ambos costados, son veredas que van desde el cierre oficial hasta la solera, cada cierto distanciamiento presentan unas tasas bordeadas por una solerilla que dan un poco más de diseño a vereda, con un cerámico tipo batuco además de incorporar todo el sistema de aguas lluvias que va por vereda del Jardín Infantil para poder desaguar bien el cauce de las aguas lluvias.

Concejala Huerta felicita por la decisión que tomaron de esa calle porque ella la transita todos los días y realmente cuando llueve por el hecho de que están tapados los sistemas de aguas lluvias no hay por donde pasar, se imagina la vereda y piensa que va a quedar muy bonita al bajar por la mano izquierda no van a tener problemas porque esta la panderetea del internado pero si en la vereda del frente hay un terreno que no tiene muro al hacer la vereda además de que no da el espacio hay como un cerro y habría que hacer como un muro de contención.

Señor Alcalde informa que van a hablar con la familia para ver si ellos quieren aportar para hacer al tiro un muro más alto.

Concejal Mori felicita la decisión tomada porque es un problema que se acarrea de hace hartos años, si bien es cierto se han hecho hartas inversiones para solucionar el tema de las aguas lluvias como decía el alcalde hay denuncias de personas que mal intencionadamente han tapado el cauce de las aguas y eso provoca problemas a los mismo vecinos ojala se logre dar una solución definitiva al escurrimiento de las aguas y evacuar donde corresponde.

Concejal Labbé observa que el jardín infantil se llama Los Petalitos no Peralitos y con respecto a lo que paso años atrás en el jardín infantil donde hubo casi un aluvión por el tema de un tranque que había, cree que nadie hace las cosas con el afán de perjudicar a los vecinos a lo mejor fue desmedido el tema de capacidad de agua que podía acumular y paso eso lamentablemente porque la inversión que perdió el privado también fue bastante considerable.

Concejala Huerta consulta si este proyecto está adjudicado ya.

Señor Alcalde explica que no, esta la asignación de platas por comuna, a todos los municipios por año le asignan platas para IRAL si no haces el proyecto o si el proyecto no tiene respaldo no se entregan los recursos.

Señor Alcalde explica que la asignación es en base a los índices de pobreza de las comunas.

Concejal Campos consulta a qué altura van las veredas porque en la ficha se explica solo la longitud para que el agua puede escurrir a pesar de que hay una pendiente.

Señor Alcalde explica que es a la altura de las soleras. Llama a probación el aporte municipal que corresponde a \$2.416.000

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 54/2013

“Por unanimidad se Aprueba aporte Municipal Proyecto PMU-IRAL 2013 “Construcción Veredas y Mejoramiento de Sistemas de Aguas Lluvias Aceras Calle Bernardo O’Higgins.

4.- Varios.

Señor alcalde, 1. Da inicio a punto varios comunicando que dentro de la priorizaciones de los proyectos FRIL que hicimos en el Concejo Municipal por esta administración, hay dos aprobados de los cinco que se presentaron al Gobierno Regional; dentro de ellos está la aprobación de las aulas para la escuela básica de pre- kínder y kínder y se aprobó la techumbre del patio del Liceo.

2. Hace entrega de la siguiente documentación:

- Informe Final N° 47 de 2012, Contraloría Regional del Libertador General Bernardo O’Higgins Unidad de Control.
- Informe solicitado por el concejal Labbé Sobre la cancelación de Habilitación, mantención y Mejoramiento de la Planta de Tratamiento Aguas Servidas de Escuela de Quelentaro.
- Informe solicitado por la concejala Señorita Roxana Huerta sobre la renuncia de la Señorita Michaelly González Martínez.
- Informe solicitado por el concejal Señor Mori en relación al estado de Funcionamiento de la Motobomba Noria de la ex escuela de Villa Manantiales.

- Rendición del 2 % Cultura y Deporte.

Señor Alcalde, informa que unos meses atrás vino la directora Regional de la JUNJI a evaluar el Jardín que tuvimos en forma momentánea por enero y febrero en Litueche, después de esa evaluación ella nos propuso que tuviéramos un jardín permanente acá, a lo cual en esa ocasión para funcionar les facilitamos la sala de la Cultura, lugar que fue solicitado para funcionar en forma permanente, se están haciendo algunas reparaciones, sería para atender alrededor de 20 niños. Hay un compromiso, La Junji va a financiar la profesional y el municipio tendría que financiar la auxiliar de apoyo Técnico en Párvulo, para esto se presentara un programa para financiar desde julio a diciembre la ayudante de Párvulo.

Se incorpora don Fernando Prado a quien le da la palabra:

Señor Fernando Prado saluda al concejo municipal, es un placer para el venir al concejo y quiere exponer una idea que hace tiempo circula en su cabeza y en la del concejal Campos que es tratar de hacer alguna obra para mejorar la imagen de la comuna, fomentar el turismo y dar también más espacios de recreación para la población, además de comunicación entre sectores habla de un boulevard colgante o puentes colgantes, el asunto es tratar el puente que está en la calle San Antonio y el puente que está en la calle La Concepción. Explica el proyecto que consta de un área de terrazas, con césped, cruzar al liceo que está casi en el centro de todo el paseo, ponerle césped o vegetación a ese espacio que está perdido y se ofrece a hacer uno o dos pre diseños y presentarlo en otra oportunidad en power point y para no trabajar en vano tampoco y ver si existen intereses. En partes pueden haber hamaqueros cosa que la gente disfrute este espacio. Todo tiene una estructura vertical por los arboles con madera impregnada y soportes estilizados con forma de moais por debajo a lo mejor con vidrios y luminarias. Serían al menos dos puentes y el resto paseo de ribera ya sean colgantes o apoyados en la ribera misma, con áreas de césped. Si hubiese algún ataque del agua cuando hay crecidas habría que hacer algún tipo de muro y sería un potencial turístico recreacional y de imagen urbana más grande del pueblo. Dependiendo de la envergadura de las obras se podría hacer en dos etapas, no necesariamente tiene que ser tan caro, pero si puede ser una cosa muy practica. Ahora que el estero pueda ser alguna vez navegable podría ser en una segunda fase. Al estar iluminado y tener algunos quioscos se convierte también en un área productiva y de fuentes de trabajo para dos o tres familias o mas dependiendo como se puede desarrollar la parte social del proyecto. Esa es la idea que quería exponer antes de irse, para ver si hay interés y trabajar en ideas previas de dos o tres alternativas de las obras necesarias y complementarias para la recreación y del diseño mismo, que se pueden presentar y si la población pone más alternativas o complementos o las cambia mejor todavía, porque mientras más social sea el nacimiento de esto más impacto va a tener en la población. Les gustaría saber si hay interés para darse un poco de trabajo y hacer bosquejos.

Señor Alcalde le da las gracias a don Fernando por venir al concejo y todo lo que venga en apoyo a mejorar o dar esta idea que la encuentra fantástica es bien recibida hace 15 años atrás hubo un producto semejante por el alcalde de la época de por ambos costados del estero hacer algo peatonal porque hay tres metros de la ribera de uso público por ambos costados, además está en el plan regulador, responde que si hay interés, sería bueno retomar esta idea y le darían una vida al centro del pueblo, otra alternativa para que la gente transite, en el verano puedan haber unas banquitas donde se puedan sentar. Hay que empezar por el diseño agradece que don Fernando ayude en eso y que después se presente en un fondo, es de la idea de si se va a hacer se haga hasta el final.

Concejala Huerta no había tenido el placer de conocer a don Fernando, le parece muy buena su idea, excelente, genial, cree que a ella nunca se le podría haber ocurrido y le ofrece todo su apoyo cuando tengan que presentar el proyecto, le interesaría mucho que una vez que se elabore el proyecto utilizar el tema del reciclaje o el tema ecológico e implementarlo en el proyecto. Lo felicita por la iniciativa y el aporte que hace a la comunidad.

Señor Fernando Prado responde que todos esos puntos se pueden incorporar sin ningún problema e incorporaría el uso de espacios públicos como es en este caso el colegio y que los fines de semana las puertas del colegio queden abiertas obviamente con algún control para hacer uso de sus patios. Conocía el proyecto anterior por eso este tiene que ser más abierto y más social porque era demasiado rígido, tenía mucho cemento y tiene que ser lo más ecológico y adaptado posible a la naturaleza para hacer el estero como tal más bonito no transformarlo en un peatonal de cemento.

Concejal Mori saluda a don Fernando y cree que esta iniciativa le parece tremendamente favorable para la comuna, si bien es cierto hace muchos años se venía conversando y parecía ser un sueño que nunca iba a poder realizarse. Se converso muchas veces cuando don Armando Echeverría era alcalde de cambiar el rostro a la comuna sobre todo en esta parte tan importante, si esto se puede realizar y se puede llevar adelante con el aporte que don Fernando pueda hacer como privado y el municipio tendrá que hacer todo lo que

corresponda para conseguir recursos públicos para que esto pueda ser ocupado de la mejor manera y la comuna será cada día mejor y para allá se debe apuntar. Le ofrece todo a su apoyo.

Señor Fernando Prado responde que más que una inquietud privada es una inquietud cívica de parte de su difunto padre y de él siempre estuvo la intención de servir a la comunidad, es una connotación cívica lo que tiene todo esto, de privado nada de hecho cree que no participaría en nada además de dar los diseños preliminares y ver cómo se desarrolla todo el proceso y lo hace por el pueblo porque es nacido y criado acá, además es un potencial que en otras partes es el potencial más grande que tienen las ciudades y pueblos del país porque todos los estamentos humanos se hacen alrededor de los ríos o se han iniciado ahí entonces eso es algo que también podría hacer escuela si se hace bien y se sabe divulgar, son algunos porotos que se puede anotar el pueblo impulsando políticas de ese tipo y que en muchas otras ciudades se vayan desarrollando los ríos y no se conviertan solo en cloacas o en lugar para botar basura sino que tenga algún atractivo para la población.

Concejal Campos ha conversado mucho el tema con su amigo Fernando y le sorprendió que llegara al concejo sin aviso previo. Agrega que don Fernando es hijo de don Darío Prado Fernández, un destacado ex alcalde de la comuna, ya fallecido. Trabajo mucho tiempo en Alemania y ahora está en Bolivia, al lado del Valle de La Luna, se alegra que haya venido porque esa es una inquietud de muchos años, ellos querían rescatar el estero de una u otra forma porque está produciendo algo negativo, pasa enzarzado con roedores, contaminado y continua así hasta Ranquilco, querían hacerlo navegable incluso respetando la toma que hay ahí, hacer paseos peatonales en ambas riberas y se complementa mucho mas el proyecto con lo que se está presentando. Lo felicita más aun sabiendo que está ofreciendo una participación directa al hacer el bosquejo y presentarlo a la municipalidad, pide que se rescate el estero y sea ejemplo para las otras comunas.

Concejal Labbé le parece bien la idea, está incluido en el plan regular donde se tiene toda una franja de tres metro y medio o cuatro metros que pasa desde el badén hasta donde vive Ernesto Venegas, cree que hay que rescatar el estero y el diseño le llama la atención porque entran dudas si va a ser sobre el estero, si se va a ocupar terrenos de privados y todo eso hay que ir viéndolo, agradece la voluntad que se tiene de aportar a la comuna ver bien el tema porque cuando se plantea a vialidad incluso la limpieza del estero empiezan con problemas que no es de ellos que esto que lo otro, le parece bien que se recopile harta información para que no suceda que este súper lindo en el diseño y todo y les digan que no se puede financiar

Señor Alcalde le solicitara al Secplac que empiece a ver la parte legal pero hay una franja de uso público al lado del estero.

Señor Fernando Prado siempre ha hablado de pre diseño para socializarlo incluso mejorarlo naturalmente habrá problemas legales por alguna parte incluso se puede hacer elevado sobre el agua y quedaría mejor, en el pre diseño no va a manejar el régimen real de propiedad ni de la franja pero si hay cierta información general donde puede haber más chance, la idea es un concepto incluso a nivel de pre diseño después del proceso se tiene que aterrizar el diseño final.

Concejal Cáceres lo pone muy contento la idea que se está dando si bien puede partir como algo recreacional o turístico, siempre se enfrasca en discusiones que tiene un poco que ver con la farándula de Litueche y no se fijan en nivelar para arriba, don Fernando planteo que todas las ciudades y las grandes capitales del mundo están vinculadas a un río o a un lago, cree que acá se está desperdiciando porque esta para votar basura y para que todo se vea contaminado, esa visión tiene un potencial enorme tanto educacional, cultural, recreacional para que se conecten a wi-fi cree que hay que partir por algo y después inevitablemente se le va a añadir algo más y además que la comunidad sea participe de esto, se hace viable el proyecto, queda más que contento y ya se imagina el proyecto y se ve bastante atractivo ojala que no se defrauden a corto plazo por los temas legales que todos conocen pero el informe es más que positivo y que un día este sueño se lleve a cabo. Si en otras ciudades como Valdivia o países como Perú se hacen tremenda festividades a la orilla de los ríos porque en Litueche no.

Señor Fernando Prado dice que esto es un sueño y los pueblos que no tienen sueños no llegan a ninguna parte, siempre se debe soñar en grande lo ve como un proceso, ningún diseño es estático y si es estático es algo muerto, es un proyecto que después se tiene que expandir hacia Manquehua y también hacia Ranquilco, a lo mejor con otro tipo de paseos, es un inicio con cierta proyección.

Señor Alcalde hablara con Andrés para que se reúnan mas tarde y le pueda ver todo el tema de la planta. Agradecen la visita de don Fernando Prado.

Señor Alcalde, continúa con puntos varios y da la palabra a la Concejala Roxana Huerta.

Concejala Roxana Huerta, 1. Da a conocer una duda que tiene en relación a los auxiliares de la escuela Raúl Silva Henríquez que no cuenta con un lugar donde poder hacer uso de su

horario de colación, no existe un lugar físico, ni tampoco donde poder calentar sus colaciones, entiende que hay un lugar pero es para los profesores y ellos no tienen acceso, es decir no tiene un lugar donde establecerse para su colación ni tampoco un casillero donde guardar sus cosas, solicita al señor alcalde que le haga las averiguaciones del tema.

2. cuenta que recibió un llamado del sector de los Quillayes donde hay unos apoderados donde sus niños van al colegio de Quelentaro y están con un problema de los furgones escolares entiende que el municipio les iba a ayudar con un poco de dinero para pagar la mensualidad para el traslado, Usted me puede informar de esto señor Alcalde.

Señor Alcalde, responde que el año 2012 con las plata que manda el Ministerio de Educación para transporte le subvencionaban una parte al igual que en varios sectores y otra parte lo pagaban los apoderados, al Municipio Llego la cuota de este año por \$ 9.000.000 recién la semana pasada, con lo cual se empezara el proceso de Licitación y hay que ver cuánto nos va a cubrir ya que existen compromisos, dice, que pidió al Jefe de Daem que le presente un programa con los recorridos de los sectores a cubrir, espera tenerle respuesta para el próximo concejo. También hace mención, que si bien estudian en Quelentaro pero son de los Quillayes sector que no es de nuestra Comuna, se estudiara como se hará, posiblemente se presentara que se trasladan desde Quelentaro a los Quillayes.

3.-Da lectura a una solicitud de la Junta de Vecinos de Matancilla dirigida al Señor alcalde y le solicita la posibilidad de poder darle alguna solución. (a continuación se inserta).

Sr.
René Acuña Echeverría
Alcalde de Litueche
PRESENTE

Litueche ,31 de mayo de 2013

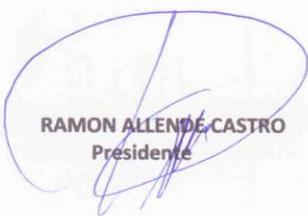
Junto con saludarle, la directiva de la junta de vecinos de matancilla, quien suscribe, quiere manifestar a usted y al honorable consejo municipal de nuestra Comuna, la siguiente inquietud.

Hemos notado que en la carretera principal que une el sector urbano de la comuna de litueche y la central rapel, ruta l-124, los cruces de camino hacia el sector de nuestra comunidad no cuentan con una debida señalética que indique el nombre de la localidad, y cómo y por donde acceder a ella.

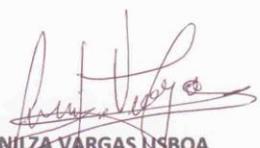
Por lo señalado anteriormente, queremos respetuosamente solicitar, se instale en ambos cruces letreros informativos mencionando a la localidad de matancilla, Como acceder y la distancia que nos separa de la ruta principal, aportando también al Desarrollo turístico y a facilitar el acceso a los visitantes que a menudo visitan o pudieran Visitar el sector.

Confiados en tener una buena acogida a esta solicitud de parte de usted y del resto de los honorables concejales, se despide.

JUNTA DE VECINOS MATANCILLA


RAMON ALLENDE CASTRO
Presidente


MIRTA VARGAS LISBOA
Secretaria


NILZA VARGAS LISBOA
Tesorera

**JUNTA DE VECINOS
PERS. JURIC. CENT 129
FECHA 10/09/1990
MATANCILLA**

4.- solicita poder reparar un camino de Matancilla especialmente la bajada y el camino que va por dentro donde vive la familia Morales, porque dicen que una vez que llueve no se puede entra, quizás ver la posibilidad de aplicar maicillo o ver que se podría hacer para mejorar esa situación.

Señor Alcalde, comenta que se está terminando el Global y la empresa está enfocada a terminar rápidamente lo que tiene pendiente de hecho tiene dos puentes que deben terminar antes de fin de mes, uno es el de la Villa y el de Cusco donde los Señores Donoso el cual está muy atrasado, pero si el día lunes había quedado de venir el señor Denis Poblete para salir a terreno y ver todos esos temas e incluirlo en el Global que vienen, lamentablemente no vino; informa que ante de las lluvia se le paso la maquina en ese sector. Da la palabra al Concejal Valeria para exponer sus puntos varios.

Concejal Valeria, en relación al tema del estero considera que hay mucha contaminación producida por el funcionamiento de la Fabrica "Minera Pacifico", que hoy está trabajando en forma ilegal y los trabajadores están trabajando en muy malas condiciones, la empresa no cumple con los requisitos básicos para con los trabajadores, considera y dice al señor alcalde que este tema se debe detener de una vez ya que la fabrica está trabajando sin permiso, probablemente hay muchas personas que van a quedar sin trabajo pero creo que es tiempo de mejorar y exigirles que trabajen en regla.

Señor Alcalde, solicita averiguar con el abogado y la Señora Cecilia Jara que pasa con la situación de la Minera para que en el próximo concejo pudieran venir y exponer la situación. El recuerda que se les notifico por todas la vías legales de la clausura de la fabrica.

Concejal Valeria, consulta que paso con la ceremonia del día jueves donde se entregaron computadores a alumnos de los diferentes establecimientos de la comuna, a la cual no fueron invitados. Un cuando la directora le informo que las invitaciones habían sido enviadas a la Municipalidad.

Señor Alcalde, responde que no se les envió a ningún concejal fue un problema de la administración, debido que hubo una descoordinación entre el departamento de educación y el Municipio.

Concejal Valeria, dice que pasa con la entrega de información en relación a los concejales, ya sea teléfonos o correo electrónicos, hay vecinos que me han comunicado que han consultado en el Municipio de cómo poder ubicarme y no le entregan ninguna información.

Señor Alcalde, dice que le tiene instrucciones al Administrador de llamarles y solicitarles todos sus datos para la confección de tarjetas de presentación; ustedes autorizan que persona que venga acá se les entregue su información?.

Concejal Valeria, solicita que se entregue a los vecinos que requieran ubicarlo se les entregue el número de teléfono o correo.

Señor Alcalde, da la palabra el concejal Labbé, puntos varios.

Concejal Labbé tiene varios temas comenzara por lo más sensible 1.- en cuanto a las invitaciones que enviaron por correo y no llegaron, se molesto y así como Marcos Donoso llama para preguntar si pone el teléfono o agrega el correo, si sabe de las invitaciones que llame por teléfono y consulte si les llegaron las invitaciones, si hay buenas relaciones no se pueden comenzar a entrapar en estas cosas que son tan fácil de solucionar con un llamado telefónico, además la gente pregunta porque no fue y le da lata decir que no lo invitaron.

Señor Alcalde está de acuerdo con él porque era una de las cosas que el también reclamaba cuando era concejal y debe ser consecuente al respecto, pero también debe decir que para el día de la madre les enviaron la invitación y el único que los acompañó fue el concejal Mori, consulta si para el sábado les había llegado la invitación del grupo boliviano que viene a Litueche. Todo lo que organice la municipalidad en forma directa, dio instrucción directa, que se debe invitar a todos los concejales y si no se tendrán que tomar medidas y lo volvió a repetir el lunes producto de lo que paso el otro día, porque estuvo en cama con 39 de fiebre y no podía estar pendiente si les llegaron las invitaciones o no, confía en que las cosas se tienen que hacer y ahí asume la responsabilidad administrativa que le corresponde.

Concejal Labbé 2.- pide que como administrador de la comuna de Litueche a través del programa radial sería bastante bueno que el alcalde o el Relacionador público que plantee en la radio y converse que están en una comuna donde todos son conocidos o amigos y no porque sean de diferentes partidos se enfraquen en vandalismo como cortar la luz, andar a oscuras, con gorro pasamontañas como ocurrió el viernes pasado, sabe con nombre y apellido quienes eran, pide que el alcalde haga saber a la gente que trabajen por la comunidad por las buenas migas

Señor Alcalde responde que les dijo a los concejales que si quieren ir al programa radial se coordinen y ocupen el espacio, el espacio es de todos porque es pagado por el municipio no por él, el concejal Mori fue una vez, pide que lo ocupen solo deben avisar dos días antes para coordinar.

Concejal Labbé no le gusta mucho ir a la radio pero estos temas de verdad lo tienen preocupado.

Señor Alcalde agrega que es responsabilidad de él lo que dice el concejal Labbé pero también es tarea de todos, es un espacio municipal para el que quiera usarlo, las puertas están abiertas.

Concejal Labbé insiste que todos los que están sentados en la mesa son nacidos y crecidos en Litueche, no pueden pasar cosas así y llegar a ese extremo. **3.-** consulta que pasó con la licitación pública adjudicada a don Gonzalo Fuentes Allende un convenio marco por el tema de fletes, estuvo viendo la información y aparece inhábil dentro del sistema de Chile Proveedores.

Señor Alcalde responde que eso se dejó sin efecto en el mes de febrero. Recuerda que anteriormente se lo habían preguntado. En convenio marco fue el único que postulo y se adjudico pero después cuando se quiso subir la adjudicación tiró a la pantalla que estaba inhábil y se dejó sin efecto en febrero, se le comunico al oferente y además no se ha necesitado hacer uso del convenio porque se había dicho que se le habían adjudicado tres millones de pesos. Solicita que se haga llegar a los concejales copia del decreto donde se declara inadmisibile la licitación.

Concejal Labbé 4.- consulta por la licitación del internado y escuela básica y le llama la atención que dentro de las bases aparecen \$77.000.000 porque el proyecto es por 63 mas el impuesto no coincide hay una diferencia que debe devolverse.

Señor Alcalde responde que si y donde postulan varios también manda la oferta que hagan

Concejal Labbé agrega que cuando hablaban con Secplac sobre las obras complementarias a lo mejor sería bueno revisarlo.

Señor Alcalde después de lo que paso acá cuando lo converso Andrés que todos postularon y ahí tuvo sus contradicciones justamente con lo que está planteando porque ahí se justifica en vez de devolver la plata tener una obra complementaria, es complicado el tema, en ambas licitaciones hay una diferencia que hay que devolver, lástima que no haya postulado nadie de la comuna .

Concejal Labbé 5.- consulta en que esta la auditoría interna.

Señor Alcalde responde que ya llegó el informe final y le hará llegar una copia.

Concejal Labbé 6.- consulta como se está haciendo con las ayudas sociales, si hay recursos hoy día.

Señor Alcalde responde que cerraron febrero y antes de ayer cerraron marzo y están esperando la respuesta de la contraloría para el próximo miércoles presentar una modificación presupuestaria para las ayudas sociales y ya se le están haciendo los informes a la gente, menciona que hay pagos pendiente de reembolso además por pagar. Cerrando marzo tiene que presentar el informe trimestral y la modificación que quieren hacer

Concejal Labbé 7.- consulta que ha pasado con Mostazal si hay alguna novedad

Señor Alcalde responde que han estado llamando y aun no han dado respuesta de cuándo va a estar la plata, se envió toda la rendición. Recuerda que a las instituciones deportivas que ya se subvencionaron no se les puede dar de nuevo.

Concejal Labbé 8.- participo en el congreso de alcalde y concejales y se les pidió a los senadores, diputados y candidatos que no aprobaran el aumento del 20% de la dieta el voto político es que se suba al 50% y se voto a favor, también se aprobó que haga llegar al concejo un proyecto de ley que no permita que se aprueben, mas proyectos o programas a los municipios sin recursos porque los ministerios están invadiendo los municipios y este tiene cubrir todos los requerimientos, eso fue a grandes rasgos lo que habló

Señor Alcalde informa que había paro el día martes y se suspendió a última hora porque votaron en contra

Concejal Labbé informa que hablo con el presidente don Luis Barros y cuando el municipio debe la cuota el alcalde no tiene derecho a voto. informa que en julio – agosto hay un congreso temático en Pichilemu.

Concejal Mori 1.- la gente de Matancilla hizo un escrito incentivados por él y se hizo llegar a vialidad y la respuesta se hizo llegar por escrito en donde se consiguió el mejoramiento de los caminos y se incorporo en el próximo global. **2.-** la semana pasada fue partícipe de la venida de la gente del Serviu, de la seremi de vivienda, con el administrador municipal y el administrador de bienes del arzobispado en una reunión donde analizaron el tema de la adquisición o enajenación del terreno del arzobispado aquí en Litueche para los comités de vivienda de damnificados sin llegar a ningún acuerdo, posteriormente se les informo a los comités de los resultados, se llevo a un acuerdo en donde la asamblea acepto que actuara como egis el Serviu para todos los efectos administrativos, aprovechando la instancia para ver además otros posibles terrenos y se hizo un compromiso de dar solución sea quien sea el próximo director de Serviu

Concejal Cáceres 1.- invita a ver los guardianes de la memoria que son patrimonio cultural de la humanidad en la iglesia el día sábado a las 7:45 **2.-** consulta si nunca ha habido o no tienen donde servirse la colación los auxiliares porque para él es un tema delicado y de dignidad más que nada **3.-** lamenta no haber podido participar en el congreso porque es una gran instancia y ojala en un próxima oportunidad pueda asistir **4.-** con respecto al corte de la luz el viernes pasado concuerda que el alcalde debe apaciguar las aguas respecto a las diferencias

políticas pero cree que debe ser recíproco como cuestionaron y el también cuestiono el hecho de que no llegara la invitación pero también cuestiona que cuando se invitan a muchas partes no asisten y prácticamente se presentan solo los del lado del gobierno comunal. Y con respecto al tema de la luz uno se puede hacer a un lado de repente de soslayo o el indiferente al tema pero realmente tocan la sensibilidad, en el corte de luz se deja como claridad que la derecha lo provoco y lo dice honestamente nadie es sicario para mandar algo si dicen que son de la derecha que den los nombres de las personas que realizaron el corte pero así como les achacan eso también él puede achacar los panfletos que han aparecido en el camino de cierta mafia que hay en el municipio donde sale el cómo monigote y otros terminos nunca se la ha culpado a los de izquierda de eso, pero si han visto algún portal de facebook o twitter que vaya en respuesta a eso no lo han hecho y pide que hagan las denuncias pertinentes, él ha salido en el programa televisivo injustamente al menos dos veces pero su bandera de lucha no es responder todo lo que plantea la oposición, no le interesa. Si dentro de todos los comentarios los encasillas, el alcalde anterior, que no se pueden permitir más las malas prácticas ni que la derecha siga gobernando la comuna. Si se cree de esa forma perfectamente se puede pensar que ellos están detrás de esos panfletos deben ser recíprocos, pero la descalificación que sufrieron todos en las campañas está bien porque cada uno se hace responsable, pero en un comentario en donde hizo malas prácticas y mafia de la derecha y le pusieron me gusta, cuando ponen me gusta significan que están de acuerdo. No lo quería plantear en el concejo porque encuentra que es un poco de farándula pero le molesta y no quiere que esto pase mas allá que después prácticamente no puedan tener vida privada o alguna instancia de recreación porque va a ser cuestionado, no cree que asistan al concejo por las 450 lucas que les dan al contrario cree que los hacen porque quieren hacer cosas por el pueblo porque tiene un costo personal, familiar que a lo mejor no lo vale.

Concejal Campos 1.-respecto a las credenciales, si presento la inquietud de las credenciales y hubiese sabido que les iban a hacer credenciales, no se habría desgasto trayendo la foto **2.**- respecto a la invitación del jueves le pide al concejo municipal que lo apoye y haga un oficio porque no les llegaron las invitaciones como corresponde, los miraron a huevo, siempre hay personas que quieren ser más que concejal o están trabajando para ser concejales, este es un concejo homogéneo que trabaja unido, fueron elegidos para trabajar por la comuna no para que les hagan panfletos ni para que en la televisión cosmos los ataquen **3.**- solicita que puedan resumir las actas sin desvincular el tema porque estas actas son aburridas y así alivian la cabeza de la secretaria.

Señor Alcalde solicita que los puntos varios los toquen cuando les corresponda el turno porque o si no se desordena el acta.

Concejal Valeria el corte de luz para él es vandalismo, tiene los nombres de las personas que fueron pero no es su responsabilidad decirlo, pero cree que el alcalde debería hablar con Emelectric para que suba los automáticos y los ponga a mas altura porque cortaron los candados de las cajas y es un atentado que se hizo y el tema del panfleto es una ordinareiz que viene de atrás y no solo de ahora.

Concejal Labbé puso el tema en la mesa que no es menor, se perjudico a gente que no tiene nada que ver.

Señor Alcalde dice que son todos responsables y cada uno de su lado debe hablar con su gente para suavizar el tema, lo llamaron muchas personas el día sábado acusando a personas y se comprometió a que eso no lo iba a permitir, todos deben transmitir el mismo mensaje.

Concejal Mori no tenía idea de que se trataba el corte de luz porque él nunca se va a prestar para un acto terrorista de ningún lado, cree que si se tienen nombres pide que se hagan las denuncias correspondientes.

Señor Alcalde en el nombre de dios cierra la sesión. A las 12.45 hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal
Ministro de Fe